

Fecha: 14 de Febrero del 2004

De : **ROBERTO MARTINEZ LUZURIAGA**

Para: **Junta General de Accionistas de SERFICONTRIB S.A.**

**Asunto: Informe del Comisario – Ejercicio Económico 2003**

Basado en la facultad que se me atribuyó por parte de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 15 de Enero del 2003, para que efectué mi labor de fiscalización a la administración de la compañía por el año 2003, en calidad de Comisario y según me faculta el Art. 279 de la Ley de Compañías, al respecto debo informar lo siguiente:

A.- Por encontrarse en fase de preoperación, la compañía Serficontrib S.A., no ha desarrollado actividades, no obstante, En mi opinión los Administradores de SERFICONTRIB S.A. cumplieron con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

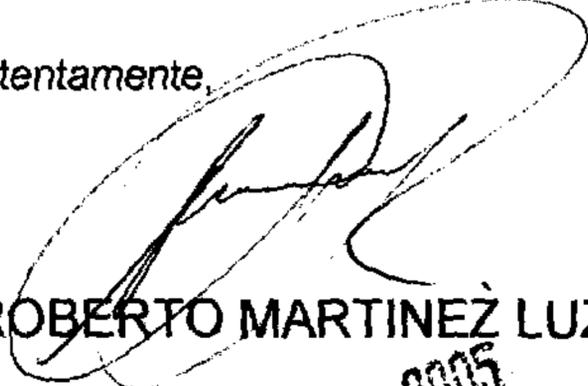
B.- En mi opinión, salvo por lo expresado en líneas anteriores, las cifras que se mencionan en los Estados Financieros terminados al 31 de Diciembre del 2003, guardan correspondencia con los valores registrados en los libros contables, los que certifico haber examinado y en los cuales pude apreciar que ellos fueron elaborados conforme a Técnicas y principios contables de general aceptación en el Ecuador.

C.-El libro de Actas de la Junta General y el libro de Accionistas, se encuentran conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento exigido por la Superintendencia de Compañía

E.- La custodia de la correspondencia, de los documentos, de los libros contables, bienes y valores de responsabilidad ante terceros se conservan en apego a disposiciones legales y buenas normas de control interno.

Con lo anteriormente expuesto concluyo manifestando que el Balance adjunto muestra la realidad financiera, así como la verdadera gestión operacional y administrativa de SERFICONTRIB S.A.

Atentamente,

  
**ROBERTO MARTINEZ LUZURIAGA**

10 ABR. 2005